



TEXTO INTERVENCIÓN PROMOTORA DE LA ILP ANTE EL PARLAMENTO VASCO

Egun on, jaun-andreok:

Gaur eta hemen, aukera erabakigarria dugu Euskal Autonomia Erkidegoaren lege-garapenerako. Legebiltzar honek eztabaida eta erabaki funtsezkoak hartzeko aukera du esku artean etorkizunerako: Administrazio publikoek, herritar guztiek bitzta duina izateko, behar dituzten baliabideekin kontatzeko duten eskubidea bermatzea. Erabaki hau luzaezina bihurtu da testuinguru batean non: pobrezia eta ezberdintasun soziala etengabe hazten ari diren, enplegua gero eta prekarioago bihurtzen ari den eta gizarte-politikako eredu asistentzialista zaharrak eraginkorrak ez direla eta porrot egin dutela aspaldi frogatu den. Bereziki, pandemiaren eta inflazio handiaren ondorio izugarriak kontuan hartuta, dagokion bizi-kostuaren igoerarekin.

[Nos encontramos hoy ante una oportunidad crucial en el desarrollo legislativo de la CAE. Este Parlamento tiene en sus manos la posibilidad de acoger un debate y tomar una decisión esencial para el futuro: la de garantizar desde las administraciones públicas, el derecho de toda la población a contar con los recursos necesarios para el disfrute de una vida digna. En un contexto donde la pobreza y la desigualdad social no dejan de crecer, donde el empleo es cada vez más precario, y donde los viejos modelos asistencialistas de política social hace tiempo que se han demostrado insuficientes y fracasados esta toma de posición se ha vuelto ya impostergable, aún más teniendo en cuenta las terribles secuelas de la pandemia, y de la enorme inflación, con el correspondiente incremento del coste de vida.]

Legegintzako herri-ekimen honek, Baldintzarik Gabeko Oinarrizko Errenta ezartzea planteatzen du EAEn. Konkretuki, administrazio publikoek ordainduko luketen diru-sarrera proposatzen du. Hau, pobrezia indizearen kantitate berdinekoa edo gehiagokoa izanik. Baldintzarik gabe eta banaka, gure erkidegoan bizi diren pertsona guztientzat. Errenta hori kompatiblea izango litzateke beste edozein diru-sarrera edo prestazio kontributiborekin. Baita etxebizitzaren arloko laguntzekin ere, eskubide hau gure herrian errealitate unibertsala izan arte.

[Esta ILP plantea la implantación de una Renta Básica Incondicional en la CAE. En concreto, se propone un ingreso en cantidad, al menos igual al umbral de la pobreza, aportado desde la Administración Autónoma, de forma incondicional e individual a todas las personas que viven en nuestra Comunidad. Esta renta sería compatible con cualquier otro ingreso o prestación contributiva, así como con las ayudas o subsidios en materia de vivienda, hasta que el acceso universal a este derecho sea una realidad en nuestro territorio.]

Si hoy podemos presentar esta propuesta aquí, antes ustedes, es gracias a las 22.075 firmas de apoyo que reunimos entre la ciudadanía vasca durante los meses de septiembre a diciembre del pasado año, una cantidad que duplica las 10.000 firmas exigidas por la ley. Un empeño logrado gracias al trabajo voluntario de docenas de activistas, que han sostenido la recogida de firmas en más de un centenar de mesas colocadas en numerosos pueblos y ciudades de toda la CAE. Igualmente debemos agradecer las más de 80 adhesiones a esta ILP recibidas por parte de organizaciones y colectivos sociales de diversa índole, así como el apoyo de los sindicatos para que nuestra iniciativa pueda ser hoy admitida a trámite en este Parlamento como proposición de ley.

Todo ello viene a demostrar una realidad constatable: ha llegado el momento de abordar el debate político sobre la RBI. Es el momento de implantar nuevas políticas públicas capaces de acabar con la pobreza en nuestro territorio, de redistribuir la riqueza que generamos entre todas las personas, y de garantizar una vida digna, más allá de fiarla en exclusiva a un mercado de trabajo que es cada vez más desequilibrado, más precario y más injusto. Nos preguntamos, señorías, si no es ahora el momento de acabar con la pobreza en la CAE, cuando según el Informe Foessa publicado a principios de este año, una de cada seis personas a nuestro alrededor vive en situación de exclusión social (un 17.6% más que en 2018). Nos preguntamos si no es momento de repartir la riqueza, cuando la diferencia entre quienes más ganan y quienes menos ganan ha aumentado un 18% desde la crisis de 2008. Cuando las rentas más altas han seguido creciendo un 20%, mientras las más bajas se han reducido un 3% (un grupo donde estamos fatalmente sobrerrepresentadas las mujeres, las familias con menores a cargo, las personas jóvenes y las personas migrantes). Nos preguntamos si hoy, cuando 115.000 hogares en la CAE (el 10.3% de la población) dependen de una persona que sufre inestabilidad laboral grave, no es ya el momento de buscar nuevas medidas de política económica que puedan garantizar el derecho a una vida digna, más allá de la ocupación, o no, de un puesto de trabajo.

El Gobierno Vasco, en su dictamen desfavorable a la toma en consideración de esta ILP, ha eludido entrar en el debate sobre la propuesta de RBI que se propone en esta iniciativa, manifestando que “Euskadi tiene ya un modelo de éxito en esta materia”, en referencia al Sistema Vasco de Garantía de Ingresos e Inclusión Social. Las razones esgrimidas por el Gobierno para justificar su criterio desfavorable a esta ILP, además de suponer de facto un desprecio a uno de los escasos medios vigentes de participación democrática, son también un burdo escaqueo para evitar la confrontación entre ambos modelos, limitándose a “hablar de su libro” y defender la RGI. Nos sorprende –y sobre todo, nos preocupa– que el Gobierno Vasco hable de la RGI como un “modelo de éxito”, cuando según la última Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales de 2020, un 30% de la población vasca en riesgo de pobreza no consigue acceder a las prestaciones de RGI, porque la cantidad de requisitos exigidos se lo hacen imposible y, de entre las personas que sí lo logran, apenas un 47%, menos de la mitad, consigue salir de su situación de pobreza. Llamar a esto “modelo de éxito” no es una simple hipérbole: es una ocultación cínica de la realidad.

Ha llegado el momento de atreverse a explorar nuevas vías. El viejo paradigma de los subsidios condicionados no sólo se ha demostrado incapaz de erradicar la pobreza en la CAE, tras más de 30 años de funcionamiento, sino también en todos los países del continente europeo y en todos los territorios del Estado español en los que se ha venido implantando desde los años ochenta del siglo pasado. Paralelamente, la idealización del empleo como vía de acceso a derechos, y la centralidad del salario como medio de obtención de los recursos que posibilitan una vida digna, se topan con una realidad donde cada vez el riesgo de exclusión es más cercano para más personas. En los últimos años, hemos visto cómo las altas tasas de desempleo conviven con una precariedad e hiper-explotación laboral cada vez más lacerante, y donde es compatible tener más de un empleo y no llegar a fin de mes. En un contexto donde el empleo ocupa la centralidad de nuestra vida, las tareas de cuidados (esenciales para el sostenimiento de la misma) se soportan ocultadas mediante la explotación laboral de, fundamentalmente, mujeres migradas. La participación política y la vida comunitaria se han visto fragmentadas y desintegradas, en una (mala)vida en la que no tenemos ni *tiempo para pensar*. Y todo ello, en un momento de crisis civilizatoria global -de la que la reciente pandemia es apenas uno de los síntomas- en el que nos enfrentamos a un futuro de emergencia climática y escasez de materiales que agudizará aún más las actuales condiciones de pobreza y desigualdad.

Necesitamos, en consecuencia, nuevas herramientas capaces de combatir la pobreza de manera efectiva, de ir más allá del sistema de *el-trabajo-y-la-familia* (como dice Kathi Weeks) y de desmercantilizar el derecho a una vida digna. Se trata de ampliar el marco de lo que *es posible*. De combatir la pobreza, pero no aceptándola y subsidiándola, sino atendiendo a sus causas y evitando su aparición; objetivo que nunca podrá cumplir un modelo como el vigente, que solo la aborda cuando ya es una lacra instalada entre nosotras. De dotar a las personas de una mayor capacidad de negociación dentro del mercado laboral, que permita decir *no* a los empleos basura, y elegir, con libertad, donde invertimos nuestro tiempo de trabajo. De garantizar el derecho a vivir *más allá del empleo*, para poder cultivar nuestros vínculos y redes afectivas, participar políticamente en

nuestras comunidades y repartir equitativamente las tareas de cuidado, en una transición para decrecer y reducir los ritmos de producción y consumo. Es pues el momento de empezar a construir un futuro diferente.

Frente a la idea de que una RBI es una utopía financiera y socialmente insostenible, los variados proyectos piloto que se han llevado a cabo en todo el mundo, así como los modelos de financiación que se han desarrollado en diversas investigaciones (incluso alguno con datos a nivel de la CAE), demuestran que la implantación de una RBI sería perfectamente asumible para nuestra Comunidad. Sin duda, su financiación exigirá una reforma radical de nuestro sistema fiscal, reorientándolo hacia un modelo más justo y con un mayor efecto redistributivo, algo que también recomendó en 2018 el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, en su Observación Final 16, al último Informe sobre el Estado español. Seguir desacreditando la RBI por utópica, con el fraude fiscal y la asimetría impositiva que padecemos, sólo responde a una obstinada intención de evitar repartir la riqueza y seguir concentrándola en unas pocas manos. Como decimos desde esta ILP, coincidiendo con otros autorizados agentes sociales, no se trata de si se puede o no se puede. Se trata de si se quiere o no se quiere.

Y son muy diversas las voces que concuerdan con nosotras en que ha llegado el momento de la RBI. Diversas instituciones a nivel internacional, desde la Organización Internacional del Trabajo, a la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas, pasando por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa e incluyendo al Papa Francisco, han defendido que la RBI es una medida que las administraciones públicas debieran considerar y valorar. También se han pronunciado a su favor multitud de profesionales de distintos sectores (desde el educativo, al de Trabajo Social), referentes en el campo de la cultura, personas provenientes del movimiento feminista y LGTBQ, etc. Recientemente, el Manifiesto por una Economía Ecológica en la Euskal Herria Post Covid19, impulsado desde la UPV/EHU, y firmado por más de 4000 personas y 191 organizaciones, proponía, entre otras medidas, el establecimiento de una renta básica incondicional. Es evidente que a estas alturas, no sirven ya las excusas para eludir el debate sobre esta propuesta: únicamente es cuestión de voluntad política.

La RBI, sea cual sea su decisión hoy, va a ser una realidad que continuará reclamando su espacio como una medida de política económica y social, absolutamente factible aquí y ahora. Hoy, tienen ustedes en su mano la posibilidad de avanzar hacia nuevos modelos de ampliar y fortalecer los derechos sociales en nuestra Comunidad, o, por contra, de seguir repitiendo viejas fórmulas insuficientes, que empobrecen y excluyen a un sector considerable de la misma. Atrévase a cumplir con lo establecido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, y progresar en políticas sociales que garanticen el derecho de toda persona a un “nivel de vida adecuado” y unas “condiciones de existencia dignas”. Y atrévase también a hacer realidad un enfoque donde los Derechos Humanos, el Desarrollo Humano Sostenible, la Agenda 2030, la Coherencia de Políticas para el Desarrollo, así como el Auzolan, sean realmente los parámetros que definan nuestras futuras estrategias, tal y como lo proponía en 2018 el Lehendakari, en el Prólogo del IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo.

Zuengandik espero dugu, gaur legegintzako herri-ekimen hau tramitera pasatzearen alde bozkatzea. Horrela, gobernantza demokratikoago batean herritarren parte-hartzearekin konpromisoa duzuela erakutsiko zenukete. Baina baita pobrezia eta ezberdintasunaren aurkako borrokarekin ere, bizitza erdigunean jartzeko helburua lortze aldera. Mila esker.

[Esperamos de ustedes, que hoy voten a favor de la admisión a trámite de esta ILP. Pues con ello demostrarían, no sólo su compromiso con la participación ciudadana en una gobernanza más democrática, sino también y sobre todo, con la lucha contra la pobreza y la desigualdad, en aras de conseguir ese tan ansiado objetivo de *poner la vida en el centro*. Mila esker.]